



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia  
considerando que

**Doña PAOLA DE LA VARGA RUBIO**

nacida en Toledo el 25 de junio de 1987

ha superado los estudios comprendidos en el plan del programa modular

## COMPETENCIAS DIGITALES PARA PROFESIONALES DE LA CULTURA Y LA CREACIÓN

y de acuerdo con los módulos que figuran al dorso de este documento,  
le expide el presente

# CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN GESTIÓN DIGITAL DE LA PRODUCCIÓN CULTURAL Y CREATIVA

Madrid, a 29 de enero de 2025

La Jefa de Servicio de  
Formación Permanente

M<sup>a</sup> ANTONIA SERRANO SANTOS

El Rector

RICARDO MAIRAL USÓN

**Créditos ECTS: 10 / horas: 250**

R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003 (BOE de 18 de septiembre)

Nº de registro: TP012G820

Este documento está firmado digitalmente(\*)

Este se otorga como propio de la UNED, según lo dispuesto en el art. 7.1 de la Ley Orgánica LOSU 2/2023, y no tiene el carácter oficial establecido en el art. 8 de la misma ley. (\*) La autenticidad de este documento, así como su vigencia y validez, puede ser comprobada mediante el Código de Verificación Seguro (CVS) del margen derecho en: <https://formacionpermanente.uned.es/certificados> o descargándolo directamente mediante el código QR.

